

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE UNIBASQ
-AGENCIA DE CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO- DEL DÍA
10 DE MARZO DE 2014**

ASISTENTES:

Miembros del Consejo de Gobierno:

Dña. Cristina Uriarte, Presidenta
Dña Itziar Alkorta, Vicepresidenta
D. Juan Andrés Legarreta, Director de la Agencia
D. José María Guibert, Rector de la U. de Deusto
D. Iosu Zabala, Rector de Mondragon U.
D. Óscar Altuzarra
D. Aratz Castro
Dña. María Paz Espinosa
D. Guy Haug
D. Gregorio Monreal

OTROS ASISTENTES:

D. José Manuel Valle

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Iñaki Goirizelaia, Rector de la UPV/EHU
Dña. Carmen González Murua
Dña. Esther Giménez-Salinas
Dña. Ana Martínez

En el Archivo Histórico de Euskadi, calle Maria Díaz de Haro 3, 48013 Bilbao, en la sala de la biblioteca, el día 10 de marzo de 2014, a las 16:00, se reúne el Consejo de Gobierno de UNIBASQ - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, bajo la presidencia de Dña. Cristina Uriarte. Asisten las personas señaladas al margen, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior de 23-01-2014.
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Informe del Sr. Director.
4. Convenio con Euskalit.
5. Avance redacción del Contrato Programa.
6. Rendición de cuentas del ejercicio 2013.
 - 6.1. Formulación de cuentas anuales e informe de gestión.
 - 6.2. Formulación de la memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad.
 - 6.3. Informe provisional de Auditoría.
7. III Simposio Unibasq.
8. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 23-01-2014.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

PUNTO 2. Informe de la Presidencia.

La Presidenta informa al Consejo de varios puntos relevantes para el desarrollo de la actividad de la Agencia.

PUNTO 3. Informe del Sr. Director.

El Director informa de varios puntos relevantes para el desarrollo de la actividad de la Agencia.

PUNTO 4. Convenio con Euskalit.

Se aprueba por unanimidad proponer a Euskalit una duración inicial de tres años con prórroga automática y la posibilidad de denunciar el convenio. El Consejo aprueba el convenio propuesto en todos los demás puntos.

PUNTO 5. Avance redacción del Contrato Programa.

Se aprueba por unanimidad la creación de un grupo de trabajo, integrado por el director de la Agencia, el director de Universidades del Gobierno Vasco, un miembro de la Comisión Asesora y la Secretaria del Consejo de Gobierno, con el objetivo de elaborar las líneas estratégicas de la Agencia.

PUNTO 6. Rendición de cuentas del ejercicio 2013. 6.1. Formulación de cuentas anuales e informe de gestión. 6.2. Formulación de la memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad. 6.3. Informe provisional de Auditoría.

Se aprueban por unanimidad los siguientes documentos: (1) la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013, (2) el Informe de Gestión y (3) la Memoria de Cumplimiento Presupuestario y de Legalidad.

PUNTO 7. III Simposio Unibasq

El Consejo aprueba por unanimidad la celebración del III Simposio de Unibasq y proponer a la Comisión Asesora el tema Internacionalización y Calidad como asunto a abordar durante el mismo.

PUNTO 8. Ruegos y Preguntas.

Dña. Cristina Uriarte agradece la presencia y colaboración de los Consejeros.